

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34844** *DISTRIBUCIONES MIROBRIGA, S.L.*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución números 49/10 y 193/2010 acumuladas se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva, se acuerda declarar a la ejecutada Distribuciones Mirobriga, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 35.691 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Manteniéndose el embargo trabado sobre los bienes descritos en el antecedente tercero de esta resolución.

Salamanca, 10 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100082680-1**